

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación básica	Psicología	1º	1º	6	Troncal
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> • Alba Moya Garófano (responsable de la asignatura): <ul style="list-style-type: none"> - Teoría grupos A y B; - Seminarios grupo A • Davide Melita: <ul style="list-style-type: none"> - Seminarios grupo B 			Alba Moya Garófano Dpto. Psicología Social, Facultad de Ciencias de la Educación, edificio aulario, planta 1ª, Despacho 136. albamg@ugr.es		
			Davide Melita Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento (CIMCYC), planta 3ª, Despacho 349. dmelita@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			Alba Moya Garófano Presenciales: Viernes 12:30-14:00 Virtuales: Martes 9-11:30 y de 16:30-18:30		
			Davide Melita Virtuales: Viernes de 11 a 14		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Educación Social					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))

- No hay requisitos previos

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Descriptor:

Introducción, qué es la psicología social y qué estudia. Cómo pensamos acerca de los demás: la cognición social, la percepción social y la formación de impresiones. Cómo se explica el comportamiento de los demás: el proceso atributivo. Las actitudes: estructura, funciones y algunas formas de medida. El comportamiento prosocial y la agresión.

Contenidos:

- Definición y Objeto de la Psicología Social. Historia de la Psicología Social
- Principales Planteamientos Teóricos y Metodológicos
- Cognición Social
- Percepción de Personas
- Procesos de Atribución
- Actitudes y su relación con la conducta
- Procesos Interpersonales: comportamiento prosocial y agresión

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

1. Que el alumnado adquiera una formación básica sobre la psicología social en su origen y desarrollo como ciencia, sus conceptos más importantes y líneas de intervención para la Educación Social y sus áreas de aplicación.
2. Poseer una serie de conocimientos, experiencias y fuentes de información, que les capacite para comprender y analizar la realidad psicosocioeducativa y las diferentes variables y/o procesos psicosociales implicados en la misma.
3. Desarrollar destrezas, habilidades y conocimientos para analizar la conducta social y los procesos de interacción utilizando una aproximación desde el método científico.
4. Adquirir una comprensión básica de los procesos de percepción social: cómo nos percibimos y construimos nuestras creencias sobre nosotros mismos, los demás y los grupos en un contexto social.
5. Conocer los procesos que median la relación entre actitud y conducta.
6. Adquirir una comprensión básica de los procesos de interacción social, incluyendo tanto la conducta prosocial como la agresiva.
7. Analizar y discutir sobre algunos aspectos aplicados de la psicología social al ámbito educativo y sus posibilidades de intervención.
8. Reflexionar sobre las posibilidades de aplicación de la psicología social a diferentes ámbitos de la vida profesional.
9. Entender la realidad del proceso educativo como un fenómeno esencialmente psicosocial.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Cognitivas. Conocer las teorías psicosociales. Conocer los modelos, métodos y conceptos propios de la disciplina. Conocer los procesos psicosociales básicos. Conocer los aspectos básicos de las actitudes. Conocer los aspectos básicos de la comunicación e interacción social.

Procedimentales. Buscar resultados aplicados a partir del conocimiento teórico. Saber aplicar el conocimiento aprendido a la vida social. Saber traducir una teoría psicosocial en un diseño de investigación o aplicación



psicosocial. Saber manejar instrumentos y técnicas psicosociales. Saber interpretar los resultados de una investigación psicosocial.

Actitudinales. Fomentar una actitud crítica ante teorías, metodologías y procedimientos. Fomentar el interés por los aspectos sociales y por la utilización del enfoque psicosocial en el análisis de la realidad

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Objetivos Formativos:

- Conocer las principales teorías psicosociales sobre procesos básicos.
- Conocer los modelos, métodos y conceptos sobre los procesos psicosociales básicos.
- Conocer los procesos básicos de la cognición social
- Conocer los procesos básicos de las actitudes, su formación y relación con el comportamiento.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1: Definición y objeto de la Psicología Social.

Tema 2: La investigación en Psicología Social.

Tema 3: Cognición social e inferencia social.

Tema 4: Percepción de personas.

Tema 5: Procesos de atribución.

Tema 6: Actitudes y su relación con la conducta.

Tema 7: Altruismo y conducta prosocial.

Tema 8: Procesos interpersonales II: Psicología social de la agresión

TEMARIO PRÁCTICO:

El alumnado realizará una serie de actividades prácticas conectadas con el temario teórico en las cuales se emplearán diversas metodologías (dinámicas en pequeños grupos, debates, trabajo individual y en pequeños grupos).

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

Moya, M. y Rodríguez-Bailón, R. (2011). *Fundamentos de Psicología Social*. Pirámide.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

TEMAS 1 Y 2. DEFINICIÓN Y OBJETO DE LA PSICOLOGÍA SOCIAL E INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA SOCIAL

Blanco, A. (1988). *Cinco tradiciones en la psicología social*. Morata.

Clemente, M. (Coord.) (1992). *Psicología Social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Eudema.

Crano, W.D. y Brewer, M.B. (2002). *Principles and methods of social research*. (2nd. Ed.). Lawrence Erlbaum Associates.

Grauman, C.F. (1990). Introducción a una historia de la psicología social. En M. Hewstone, W. Stroebe, J. P. Codol y G. M. Stephenson (Eds.), *Introducción a la Psicología Social, Una Perspectiva Europea*. (pp. 21-35). Ariel.



- Jones, E.E. (1998). Major developments in five decades of social psychology. En D. T. Gilbert, S. T. Fiske y G. Lindzey (Eds.). *The handbook of social Psychology* (4th ed., vol. 1, pp. 3-57). McGraw-Hill.
- Manstead, A.S.R. y Semin, G. (1990). Metodología en Psicología Social: convirtiendo las ideas en acciones. En M. Hewstone, W. Stroebe, J.P. Codol y G.M. Stephenson. *Introducción a la Psicología Social. Una perspectiva europea* (pp. 73-95). Ariel.

TEMA 3. COGNICIÓN SOCIAL E INFERENCIA SOCIAL

- Cognition. En R. S. Wyer, T.K. Srull (eds.). *Handbook of Social Cognition. Vol 1: Basic Processes*. Hillsdale: Lawrence Erlbaum. Fiske, S.T. y Taylor, S.E. (1991). *Social Cognition*. (2ª edición). McGraw-Hill.
- Huici, C. (1986). Psicología social cognitiva: algunas aportaciones europeas. En H. Peraita (coord.). *Psicología cognitiva y ciencia cognitiva*, (pp. 249-296). Madrid: UNED.
- Kahneman, D., Slovic, P. y Tversky, A. (Eds.)(1982). *Judgment under uncertainty: heuristics and biases*. Cambridge: Cambridge Univ. Press. Levine, J. M., Resnick, L. B. y Higgins, E. T. (1993). Social foundations of cognition. *Annual Review of Psychology*, 44, 585-612.
- Leyens, J. Ph. y Codol, J. P. (1988/1990). Cognición Social. En M. Hewstone, W. Stroebe, J. P. Codol y G. M. Stephenson (Eds.). *Introducción a la Psicología Social, Una Perspectiva Europea*. (pp. 99-119). Ariel.
- Worchel, S., Cooper, J., Goethals, G.R. y Olson, J.M. (2003). Cognición social. En S. Worchel et al, *Psicología Social*, Thomson Herder, pp. 143- 194.

TEMA 4. PERCEPCIÓN DE PERSONAS.

- Asch, S. (1964). *Psicología Social* (pp. 211-244). Eudeba.
- Cantó, J. M. (1995). Percepción social. En: Gómez, L. y Cantó, J. (1995). *Psicología Social*. Eudema, pp. 15-23.
- Zebrowitz, L. A. (1990). *Social perception*. Brooks/Cole Pub. Co.

TEMA 5. PROCESOS DE ATRIBUCIÓN

- Hewstone, M. y Antaki, C. (1990) La teoría de la atribución y explicaciones sociales. En M. Hewstone, W. Stroebe, J.P. Codol y G.M. Stephenson: *Introducción a la Psicología Social. Una perspectiva europea*. Ariel. (cap. 6).
- Nouvilas, E. (2006) Procesos de atribución. En A. Gómez, E. Gaviria y I. Fernández (Coords.): *Psicología Social*, (pp.137-184). Editorial Sanz y Torres.
- Ross, L. (1977). The intuitive psychologist and his shortcomings: Distortions in the attribution process. In L. Berkowitz (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (Vol. 10, pp. 173-220). Academic Press.
- West, S.G., Gun, S.P. y Chernicky, P. (1984). Omnipresente Watergate: un análisis atributivo. En J.F. Morales y C. Huici: *Lecturas de Psicología Social*. UNED (lectura 3).

TEMA 6. ACTITUDES Y SU RELACIÓN CON LA CONDUCTA

- Briñol, P., Falces, C. y Becerra, A. (2007). Actitudes. En J.F. Morales, M.C. Moya, E. Gaviria e I. Cuadrado (Coords.), *Psicología Social (3ª ed.)*. McGraw- Hill.
- Eagly, A.H. y Chaiken, S. (1998). Attitude structure and function. En D. Gilbert,, S. Fiske y G. Lindzey, (Eds.), *Handbook of social psychology*, (4th ed., Vol. 1., pp. 269-322). McGraw-Hill.
- Fishbein, M. y Ajzen, I. (1975). *Belief, attitude, intention and behavior: an introduction to theory and research*. Addison Wesley.
- Katz, D. (1984). El enfoque funcional en el estudio de las actitudes. En J.R. Torregrosa y E. Crespo: *Estudios básicos de Psicología Social*. Barcelona: Hora; Madrid: CIS.

TEMA 7. PROCESOS INTERPERSONALES I: LA PSICOLOGÍA DE LA AYUDA A LOS DEMÁS.

- Gómez, A (2006). Conducta de ayuda, conducta prosocial y altruismo. En A. Gómez, E. Gaviria y I. Fernández



(Coords.): *Psicología Social*, (pp. 329-391). Editorial Sanz y Torres
Worchel, S., Cooper, J., Goethals, G.R. y Olson, J.M. (2003). Altruismo: la psicología de la ayuda a los demás. En S. Worchel et al: *Psicología Social* (pp.267- 299). Ed. Thomson.

TEMA 8. PROCESOS INTERPERSONALES II: PSICOLOGÍA SOCIAL DE LA AGRESIÓN.

Domènech, M. e Íñiguez, L. (2002). La construcción social de la violencia. Athenea Digital, 2, 1-10.

Worchel, S., Cooper, J., Goethals, G.R. y Olson, J.M. (2003). Agresión: el daño a los otros. En S. Worchel et al; *Psicología Social* (pp.301-333.). Ed. Thomson.

ENLACES RECOMENDADOS

www.socialpsychology.org
www.cop.es/psicologiatelematica/
www.portalpsicologia.org
www.seneca.uab.es/Default.htm
www.socialpsychology.org/texts.htm
<https://sites.google.com/site/psicologiasocialyotrascosas/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases expositivas
- Clases participativas y metodología gaming
- Documentación y búsqueda de información
- Clases prácticas
- Elaboración de actividades individuales y en grupo
- Actividades online a través de PRADO

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA:

EVALUACIÓN CONTINUA

Contenidos teóricos. La teoría tendrá un peso del 60% en la calificación final de la asignatura que se evaluará mediante un examen final con preguntas de elección múltiple y/o de desarrollo correspondientes a todos los temas del programa.

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.

Contenidos prácticos. Supondrán un 40% de la nota final. No existe un mínimo para que lo obtenido en esta parte se sume a la nota teórica (aunque sí al revés). Las actividades que podrán evaluarse serán:

- Realización de trabajo individual
- Realización de trabajo en grupo pequeño
- Informes escritos sobre las actividades realizadas
- Participación activa y asistencia a clases



Para poder aprobar la asignatura se requiere obtener un mínimo de un 3 (sobre 6) en el examen. Si no se alcanzan estos criterios, las distintas fuentes de nota se sumarán hasta llegar a un valor máximo de 4.9 puntos en la nota del acta.

- Adicionalmente, cada alumna/o podrá obtener un máximo de 0.5 puntos por participación en investigaciones que se sumarán a su nota final en la asignatura (siempre y cuando se obtenga como mínimo un 5 en la asignatura). El resultado de sumar la nota final de la asignatura y la participación en investigaciones nunca podrá superar la nota máxima. Si algún estudiante no participa en investigaciones, puede obtener una puntuación equivalente con la realización de actividades alternativas que serán ofertadas por la docente.

CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS:

En las **convocatorias extraordinarias** el alumnado puede volver a examinarse de la parte teórica (60%), preservando la calificación práctica obtenida (40%). En esta convocatoria, el estudiantado también tiene derecho a examinarse a través de una prueba que suponga el 100% de la nota final si así lo desea.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

- **EVALUACIÓN ÚNICA.** En los casos en que se solicite una evaluación final única por motivos justificados, el programa teórico-práctico valdría un 100% de la nota final. El alumnado que opte por esta modalidad se examinará de todo el temario de la asignatura a través de una prueba que incluirá preguntas de elección múltiple y de desarrollo. Según la Normativa de Evaluación y Calificación de la UGR (artículo 8), podrá acogerse a este modo de evaluación el estudiantado que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua. Para acogerse a ella, el/la estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará a la dirección del Departamento de manera telemática, quién dará traslado al profesorado, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.
- No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.
- En este caso, la evaluación constará de un examen de preguntas de elección múltiple y preguntas de desarrollo basadas en el material bibliográfico de referencia de la asignatura: Moya, M. y Rodríguez-Bailón, R. (2011). *Fundamentos de Psicología Social*. Pirámide.
Se debe contactar con la profesora para recibir asesoramiento de cara a la preparación del examen.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL



HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
Alba Moya Garófano Presenciales: Viernes 12:30-14:00 Virtuales: Martes 9-11:30 y de 16:30-18:30 Davide Melita Virtuales: Viernes de 11 a 14.	La atención tutorial se hará de manera virtual (a través de Google Meet) y presencial.
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none"> • Siguiendo las indicaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación, las clases teóricas se realizarán de manera virtual a través de Google Meet, mientras que las prácticas (seminarios) se llevarán a cabo de manera presencial con cada uno de los tres subgrupos que forman el A y el B. 	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> • El tipo de pruebas, los porcentajes sobre la calificación final de la teoría y de la práctica son los mismos que se detallan en puntos anteriores de la guía. 	
Convocatoria Extraordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> • El tipo de pruebas, los porcentajes sobre la calificación final de la teoría y de la práctica son los mismos que se detallan en puntos anteriores de la guía. 	
Evaluación Única Final	
<ul style="list-style-type: none"> • El tipo de pruebas y los porcentajes sobre la calificación final son los mismos que se detallan en puntos anteriores de la guía. 	
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Alba Moya Garófano Virtuales: Viernes 12:30-14:00 Virtuales: Martes 9-11:30 y de 16:30-18:30 Davide Melita Virtuales: Viernes de 11 a 14.	La atención tutorial se hará de manera virtual (a través de Google Meet) en los horarios ofertados, previa solicitud por parte del estudiante.
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	



- La totalidad de las clases, tanto teóricas como prácticas (seminarios) se realizarán de manera virtual en los horarios establecidos por la facultad.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

EVALUACIÓN CONTINUA

Contenidos teóricos. La teoría tendrá un peso del 50% en la calificación final de la asignatura que se evaluará mediante pruebas tipo test y/o de desarrollo implementadas de forma online en PRADO . La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.

Contenidos prácticos. Supondrán un 50% de la nota final. Las actividades que podrán evaluarse serán:

- Realización de trabajo individual
 - Realización de trabajo en grupo pequeño
 - Informes escritos sobre las actividades realizadas
 - Participación activa en clases virtuales y foros de PRADO
- Adicionalmente, cada alumna/o podrá obtener un máximo de 0.5 puntos por participación en investigaciones que se sumarán a su nota final en la asignatura (siempre y cuando se obtenga como mínimo un 5 en la asignatura). El resultado de sumar la nota final de la asignatura y la participación en investigaciones nunca podrá superar la nota máxima. Si algún estudiante no participa en investigaciones, puede obtener una puntuación equivalente con la realización de actividades alternativas que serán ofertadas por la docente

Convocatoria Extraordinaria

En las **convocatorias extraordinarias** bajo el escenario B (no presencialidad) el alumnado puede volver a examinarse de la parte teórica (50%), preservando la calificación práctica obtenida (50%). En esta convocatoria, el estudiantado también tiene derecho a examinarse a través de una prueba que suponga el 100% de la nota final si así lo desea. La prueba será implementada de forma online en PRADO.

Evaluación Única Final

- **EVALUACIÓN ÚNICA.** En los casos en que se solicite una evaluación final única por motivos justificados, el programa teórico-práctico valdría un 100% de la nota final. El alumnado que opte por esta modalidad se examinará de todo el temario de la asignatura a través de una prueba que incluirá preguntas de desarrollo. Según la Normativa de Evaluación y Calificación de la UGR (artículo 8), podrá acogerse a este modo de evaluación el estudiantado que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua. Para acogerse a ella, el/la estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará a la dirección del Departamento de manera telemática, quién dará traslado al profesorado, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación



continua.

- No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.
- En este caso, la evaluación constará de un examen oral realizado a través de videoconferencia basado en el material bibliográfico de referencia de la asignatura: Moya, M. y Rodríguez-Bailón, R. (2011). *Fundamentos de Psicología Social*. Pirámide. La prueba será implementada de forma online en PRADO.
Se debe contactar con la profesora para recibir asesoramiento de cara a la preparación del examen.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

- La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016
- Enlace al Formulario web para dar a conocer de manera anónima situaciones de acoso en la web de la Unidad de Igualdad de la UGR https://unidadigualdad.ugr.es/pages/form_acoso
- “En aquellas pruebas de evaluación contempladas en esta guía que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaria General u órgano competente de la UGR”.

